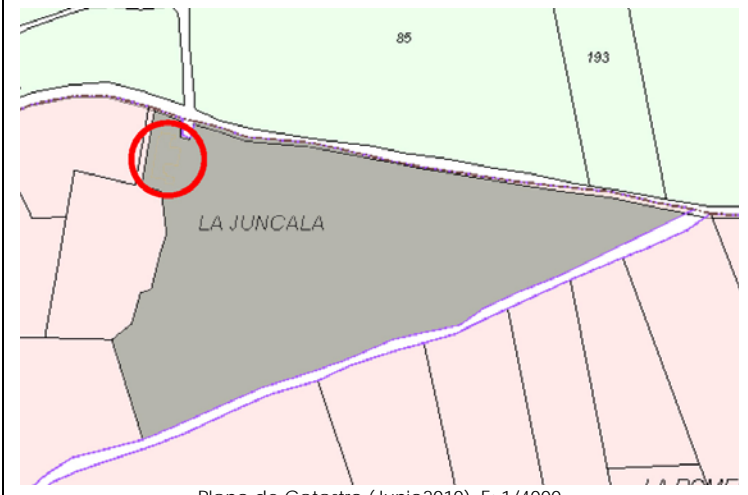
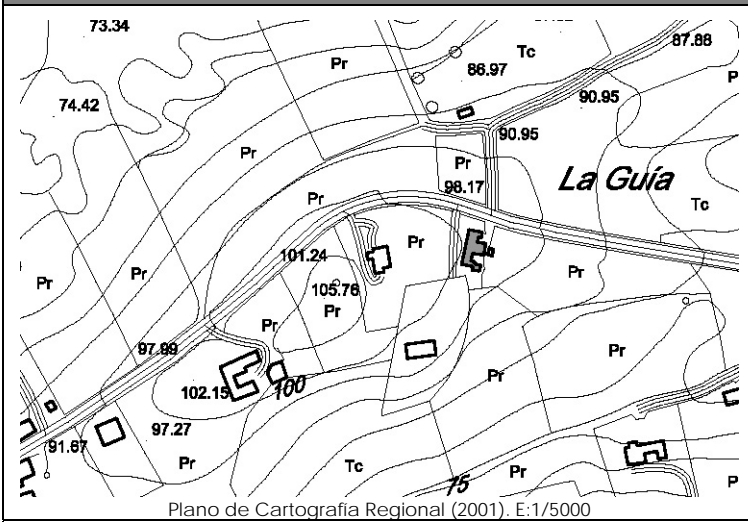


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha  
**4C1**

DATOS GENERALES

Localización:	BO BORIA 1045		
Referencia Catastral:	6153105UP8065S0001AU	Fecha Catastro: 1914	
Superficie Catastral:	Suelo: 25.413 m <sup>2</sup>	Construido: 280 m <sup>2</sup>	
Coordenadas UTM:	X: 386229	Y: 4805487	
Localización en plano:	Plano 4 - 4C		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO GENERAL.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado, al Norte de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Vivienda, cuadra y pajar	Valor Patrimonial:	Arquitectónico
	Uso actual:	Vivienda, cuadra y pajar	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Conjunto aislado de vivienda con cuadra y pajar adosados.		Nº Plantas: B+I
	Características singulares:	Volumen principal de dos alturas, con socarreña semicerrada y prolongación de cuadra al Norte, con huecos característicos de dicha tipología con puerta y boquerón. Cubierta continua a dos aguas, con faldón independiente en socarreña. Cobertura de teja cerámica.		
Observaciones:	Acabado exterior: piedra, enfoscado y pintado en blanco, y revoco en cuadra. Dos anexos de una altura al Sur y uno al Norte, con cubierta a un agua y cobertura con teja cerámica, losa de hormigón vista y planchas de fibrocemento respectivamente.			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno.</li> <li>-Evitar la cobertura con planchas de fibrocemento o losa de hormigón, debiendo ser sustituidos por teja cerámica en colores rojizos.</li> <li>-Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar.</li> <li>-Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.</li> </ul>
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Mantener la composición de huecos de la cuadra tan característicos de la zona, manteniendo las proporciones de los huecos originales de puerta y boquerón.</li> <li>-Mantener el volumen de la socarreña como prolongación del faldón principal de cubierta, al tratarse de un elemento singular en este tipo de construcciones.</li> <li>-Demoler los anexos que acompañan la edificación o, en su defecto, integrarlos en el conjunto mediante un proyecto unitario con un adecuado tratamiento de volumen, materiales y cubierta.</li> <li>-Proponer una solución conjunta de las cubiertas a base de faldones a dos aguas con pendientes y materiales tradicionales.</li> <li>-Eliminar los materiales impropios como la cobertura de fibrocemento o la losa de hormigón.</li> <li>-Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.</li> </ul>